

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

EL ESTADO AFRICANO CENTRAL.

A lo largo de la inmensa corriente del rio Congo, se extiende un país virgen, poblado aisladamente por algunas tribus negras y sumido en un abandono grande, que no se ha turbado en el trascurso de doscientos años. Existe hace dos siglos un mapa del bajo Congo, el cual aun puede servir de guía para conocer ese territorio. Esa parte del Africa central, regada por ese caudaloso rio, cuya embocadura no era conocida antiguamente más que por salvajes y piratas, va a convertirse merced a las evoluciones de la diplomacia en asiento de una civilización internacional de los pueblos de Europa, y hasta quizás de los de América. El rey anterior de los belgas, intentó hacer una empresa útil, noble, generosa, que abriera para el Africa central, el horizonte de la cultura cristiana.

Al efecto fundó en el Congo estaciones hospitalarias, protegió y dirigió una sociedad que convirtiera esas estaciones en ciudades, y ahora por fin, despues de los progresos realizados en las exploraciones de esa parte del Africa, antes tan desconocida y envuelta en el misterio, el sucesor de aquel rey propone en la conferencia de Berlin la fundacion sobre los terrenos adquiridos por la sociedad que él patrocina generosamente, un gran Estado independiente organizado bajo bases más liberales aún que las de su propio país.

Se trata, pues, de organizar en el centro de los dominios de las tribus negras un Estado de cierta suerte europeo, fundado por una sociedad internacional, que se asienta en un país neutral y que tiene por jefe un rey.

El criterio fundamental que inspira la creación del nuevo Estado es la libertad: El comercio, la navegacion, el tráfico, los establecimientos, la pro-

riedad, el culto, disfrutarán de una completa libertad en la esfera social y en el orden político, sin más trabas ni obstáculos que los que oponga la naturaleza. Será un estado libre e independiente del Africa central, una asociación internacional del Congo, con soberanía sobre los territorios adquiridos, y sobre los que en adelante adquiera de una manera legal. Además del espíritu de libertad, el tipo internacional será la regla de la constitución administrativa del Estado. No habrá distinción de Pabellones, se hablará diversas lenguas, la Europa y la América, el ruso y el sueco, el español y el portugués, el brasileño y el peruano, el griego y el italiano, el turco y el belga, todos los países, en una palabra, tienen derecho a intervenir en la administración del nuevo Estado Africano central.

Lo que parecía hace unos cuantos años un sueño de la fantasía, un entusiasmo de la imaginación, va a convertirse en realidad positiva mediante la autorización de la Europa en la Conferencia de Berlin. Cuando las arriesgadas exploraciones de ese héroe de la civilización, de ese esclavo de los grandes descubrimientos de M. Stanley, parecía que iban a quedar sepultadas en la tumba de la desgracia, según las fatídicas noticias que a Leopoldo II trajo un agente suyo del Congo en 1882, cuando la expedición civilizada estaba amenazada de un desastre, el rey de los belgas no se abate ni desmaya, ni decae en su energía, y con una fe en el porvenir que asombra, y un presentimiento de felicidad grande en los resultados de la empresa, prosigue avanzando en el camino del ideal que había concebido y verá ahora realizado.

Añadiremos, para concluir, que, siendo el rey de los belgas el fundador en el centro de Africa de un Estado internacional, dirigido por una socie-

dad de la cual es jefe, dicho monarca necesita pedir el asentimiento de las Cámaras belgas, según el artículo 62 la Constitución.

Asilo del niño Jesús.

Nos parece oportuno reproducir la siguiente circular, que acaba de repartirse: «La Comisión encargada por una Junta de vecinos de esta Ciudad, de realizar el proyecto de un Asilo donde bajo la advocación del Niño Jesús, se recojan los hijos de las lavanderas, a fin de librar a esos tiernos seres de los peligros de un forzoso abandono, de que tantos fueron, inocentes víctimas, ha practicado ya todas las gestiones preliminares para tal propósito.

El sitio más adecuado, junto a San Pedro, ha sido cedido generosamente por el Ayuntamiento: se cuenta con Religiosas dispuestas a servir el Asilo: se han trazado los planos del edificio y acaba de obtenerse del Gobierno de S. M. el Rey (Q. D. G.) la autorización necesaria para erigirlo en la 2.ª zona militar.

Es pues llegado el momento de emprender los trabajos de construcción pero toda vía no alcanza a sufragar su coste, la suscripción iniciada por los niños acomodados en favor de sus hermanitos desvalidos, a pesar de contarse en ella donativos en metálico de consideración y alguno tan importante como el de toda la tejá que se necesita, ofrecida por algunos SS. Socios de la Gran Tejería Mecánica.

Bastaría lo recaudado para alquilar un piso en los barrios estramurales y poner allí las cunas, pero cree la comisión que la caridad de los Pamploneses preferirá costear un edificio especial que reúna todas las condiciones higiénicas difíciles de encontrar en una construcción vieja, y máxime cuando como decía el Eco de Navarra, será este Asilo monumento de gratitud al Topoloperoso por haberse librado del azote del cólera esta Ciudad en el pasado verano.

En esta creencia, la Comisiones cita a las almas compasivas para que contribuyan como su Cariad les dicte a la construcción del Asilo del Niño Jesús, llevando sus donativos a casa del Sr. Tesorero (Mercaderes, 17) ó a las Redacciones del Eco de Navarra, ó del LAU BURU.

Pamplona 16 de Diciembre de 1884.—El Presidente. El Conde de Ezpeleta.—Vice-Presidente, Nicasio Landa.—Vocales, Modesto Perez.—Eustaquio Olaso.—Aniceto Lagarde.—Juan Cancio Mena.—Domingo Sagüés.—Manuel Echeverría.—Director

Puntos de suscripción PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA. Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

de El Eco de Navarra.—Director de El Navarro.—Director de LAU-BURU.—Director de El Obrero Vasco-Navarro.

Noticias sanitarias.

Hoy publica la Gaceta la siguiente circular de la direccion de Beneficencia y Sanidad:

«Resultando de las noticias sanitarias comunicadas por nuestro cónsul en Orán que desde el 27 del mes último no ha ocurrido caso alguno de cólera.

Visto el art. 30 de la ley de Sanidad y la orden de 10 de Diciembre de 1874. Esta direccion general ha acordado declarar limpias las procedencias de dicho punto que se hayan hecho a la mar despues del dia 17 del actual, siempre que reúnan las condiciones prevenidas en las disposiciones vigentes.»

El alcalde de Vergel comunica al gobernador de Alicante, que la salud que en dicho pueblo se disfruta es excelente.

Se ha levantado el cordón sanitario de Benitop.

En breve quedarán cerrados los lazaretos establecidos en la frontera pirenaica.

La Junta provincial de Sanidad de Toledo se reunió el miércoles, acordando las medidas que pueden adoptarse para prevenir la propagación de los casos de enfermedad sospechosa que vienen observándose en aquella capital.

En virtud del acuerdo, se fumigarán las casas donde ocurren casos sospechosos, aislándose los enfermos y estableciendo en las afueras de la capital un lazareto de observación para los que inspiren algún temor de contagio.

Créese que el gobierno levantará el cordón a cambio de estas medidas, si bien no renuncia a ninguna de las demás que tiene adoptadas, incluso la clausura de la Academia Militar, habiendo recibido los alumnos que quedaban en ella; orden para marchar a sus casas.

Programa parlamentario.

El programa parlamentario, según los intimos del Gabinete Cánovas es el siguiente.

(146) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés.

POR CARLOS DICKENS.

(Continuación.)

Es un documento muy pequeño para un acto tan esencial; hélo ahí, sobre mi pupitre, soportando la contemplacion de Traddles, mezcla de miedo a admiracion!

Allí están los dos nombres unidos desde mucho tiempo en mi imaginacion: David Copperfield y Dora Spenlow; en un extremo está la

marca de esa institucion del sello, que tanto se interesa en las diversas solemnidades de la vida humana.

Tambien está allí la aprobacion ó bendicion impresa del arzobispo de Cantorbery, bendicion que monseñor no otorga gratuitamente, pero qué podría hacer pagar más!

Me parece que estoy soñando, y que mi dichoso sueño va a desvanecerse; es efectivamente una realidad? me cuesta mucho convencerme.

¿Por qué será que todos los que me encuentran en la calle me miran con curiosidad, como si supieran que me caso pasado mañana? Y es verdad, pasado mañana tendré una esposa.

El subdelegado del arzobispo me ha reconocido al ir a prestar juramento, y me ha despedido pronto, como si existiese entre nosotros una inteligencia masónica; Traddles ha sido un testigo superfluo; sin embargo, no me ha dejado, pronto a servirme de fiador.

—Amigü mia, dije a Traddles, espero que la primera vez que volvais a este sitio, será por vuestra cuenta, y que no tardará mucho.

—Mil gracias por vuestros felices presagios,

querido Copperfield; es una verdadera satisfaccion el saber que Sofia me esperará hasta que sea conveniente... es una muchacha muy buena...

—¿Cuándo vais a esperarla a la diligencia?

—A las siete, respondió Traddles mirando su antiguo reloj, el mismo del que sacó en otro tiempo en el colegio una rueda para hacer un molino en miniatura, ¿no es esa la hora en que llegará tambien miss Wickfield?

—No, un poco más tarde; a las ocho y media.

—Puedo afirmaros, mi buen David, replicó Traddles, que me encuentro tan alegre como si yo mismo fuera a casarme, y el desenlace de vuestros amores me encanta aún más, porque habeis reconocido mi sincera amistad, asociando mi Sofia a la ceremonia, pues habeis querido que sea una de las madrinas de vuestra Dora, en union de miss Wickfield; es una atencion delicadísima que me satisface enteramente.

Kscucho en silencio y le aprieto la mano; seguimos hablando de nuestro matrimonio, y no puedo convencerme; pero que continuó sonriendo

Sofia se instala, naturalmente, en casa de las señoras Spenlow; tiene una fisonomía agradable; sin ser del todo bonita, simpatiza por sus frías y afectuosas maneras.

Traddles nos la presenta con orgullo; lo llamo a parte para felicitarlo y se frota las manos durante diez minutos consecutivos, mientras que sus cabellos se espeluznan con más energía que de costumbre. He ido a recibir a Inés a la diligencia de Cantorbery, y ya tenemos entre nosotros la influencia de aquel rostro encantador.

Inés ha simpatizado con Traddles, que al presentarle a su Sofia alcanza un triunfo brillante.

A pesar de todo, no lo creo; pasamos una noche deliciosa, de inmensa felicidad... no importa, no puedo convencerme ni meditar mis emociones; estoy lo mismo que si no me acostase por espacio de ocho días; no puedo afirmar el día que era ayer, pero me parece que hace varios meses que tengo en mi bolsillo el contrato matrimonial.

Al día siguiente fuimos todos a ver la casa;

El día 27 el Sr. Ministro de la Gobernación dará lectura en el Congreso á sus proyectos reformistas, comenzando por el de reforma administrativa y concluyendo con el de la electoral.

En la lectura de estos proyectos se invertirá acaso más de una sesión.

En el Senado leerá el mismo día el señor Ministro de Gracia y Justicia el proyecto de ley de bases del Código civil.

Terminada la lectura de las reformas de Gobernación, leerá el Sr. Silvea en el Congreso la reforma del Código penal.

Como el 28 es día festivo, y como en el sorteo de secciones y nombramiento de comisiones parlamentarias que han de dar dictámen sobre estos proyectos se invertirá otro día, todo hace creer que los debates en el Congreso no comenzarán hasta el día 2 de enero próximo.

Los de la alta Cámara comenzarán antes, por la cuestión universitaria.

Después habrá varios debates políticos, grandes discursos, mucha palabrería, en fin, y para el país nada entre dos platos.

Esto no lo dicen los íntimos del Gabinete, pero lo sabe cualquiera.

Diputación Foral y provincial de Navarra.

Sesión del día 12 de Diciembre de 1884.

Favorablemente fueron resueltas las solicitudes de la Quincena de Abaurrea-alta y D. Aquilino Vallejo, vecino de Lodoso, referente la primera al empleo de tablilla en los tejados de las casas de los vecinos que carecen de recursos para cubrirlas con teja ó pizarra, y la segunda á que se ejecutaran los trabajos necesarios para evitar las filtraciones que procedentes de la carretera de Cárcar y á causa de ésta existen en un huerto de la propiedad del reclamante.

Verificado nuevo recuento de las 800 encinas vendidas por la Oncena de Iturgoyen, se declaró de conformidad con lo propuesto por la Sección del ramo, que el comprador debía pagar á los fondos municipales de dicho pueblo el valor de las 79 plantas de encina cortadas de más, previa tasación por peritos nombrados por los interesados, designándose un tercero por la Diputación, en el caso de que no hubiese avenencia.

Sesión del 13 de Diciembre.

El Ayuntamiento de Tafalla fué autorizado para que con sujeción á las disposiciones vigentes y bajo la base de las condiciones é instrucciones referentes á las mismas, formuladas por dicho Municipio, procediera al arriendo en pública subasta del garapito, impuesto al vino que de fuera se introdujese en aquella localidad, (suministro de petróleo, extracción de piedra y yeso, impuesto á los cerdos, pescaderías y la venta al por menor del aguardiente.

También se facultó al Ayuntamiento de Larraona para el arriendo de la venta al por menor del vino y aguardiente con sujeción á las circulares de 23 de Noviembre de 1851 y 14 de Enero de 1867.

Se facultó igualmente al Ayuntamiento de Ciriza para arrendar la venta al por menor del vino y aceite, con arreglo á las circulares indicadas, y el estiercol; acordándose que formulara y remitiera nuevas condiciones para el arriendo del garapito, consignando en ellas las obligaciones á que había de sujetarse el rematante de dicho arbitrio.

El Concejo de Salinas de Ibargoiti fué asimismo autorizado para arrendar la carnicería y venta al por menor del vino, aguardiente y aceite, declarándose que la venta del bacalao y sardinas no podía ser objeto de arrendamiento, pudiendo

imponer á esos artículos los derechos de introducción que juzgare procedentes, previa aprobación superior, y cargar en las respectivas hojas catastrales la cuota correspondiente á los que se dedicaran al ejercicio de aquella industria.

Obtuvo así bien permiso la Oncena de Iturgoyen para el arriendo de varios arbitrios municipales, ateniéndose estrictamente á las disposiciones que sobre la materia rigen.

Mercados de vinos.

Continúa la animación en los mercados de vinos de España.

En Alicante son bastante numerosas las ventas y los precios sostenidos desde 15 hasta 19 rs. cántaro.

En Valencia se manifiesta alguna tendencia al alza, variando los precios de 8 hasta 15 reales el decalitro, según la clase, edad y procedencia.

En Cataluña se cotiza el vino tinto para embarque de 25 á 27,50 pesetas la carga de 121 litros.

En Castilla la vieja, las clases nuevas se venden á 11 y 12 rs. cántaro, por cuya causa hay algun retraimiento en la venta de los vinos viejos.

En Ciudad Real se han cotizado los vinos blancos de 9 á 10 rs. y los tintos de 12,50 á 14 y 15.

En la provincia de Zaragoza se ha contenido algun tanto la animación que reinaba en las transacciones de vinos por escasez de transportes y vasijas permaneciendo sin variación los precios.

En la de Huesca se venden las clases superiores de 14.º de 53 á 55 pesetas el metro de 160 litros.

En los Ríojas va acentuándose cada vez más el movimiento de exportación, habiéndose vendido ya una buena parte de la cosecha, variando los precios desde 15 á 17 rs. cántara, según las localidades.

También en Navarra continúa la animación en las ventas en todas las comarcas vinícolas habiendo alcanzado algunos vinos de la Ribera baja el precio de 14 rs. cántaro, por lo selecto de las clases que han resultado de la cosecha.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesión extraordinaria

del día 20 de Diciembre de 1884.

PRESIDENCIA D. JOAQUÍN GARCÍA ECHARRI

Abierta la sesión á las cuatro y media, el señor Presidente dijo que el objeto era discutir y aprobar los presupuestos para remitirlos á la Diputación provincial, así como el arancel, pero antes leyó una atenta carta que le ha dirigido el señor Gobernador civil en la que le dice que está gestionando ante la Diputación para ver de arreglar la cuestión que motivó la dimisión del Ayuntamiento; propone al señor Presidente remita los presupuestos y arancel que tenía en proyecto, y dice que no dará curso á la dimisión hasta tanto que la Diputación resuelva los presupuestos y arancel.

Se acuerda por unanimidad remitir á la Diputación lo que el señor Gobernador indica, pero que conste que el ayuntamiento mantiene su dimisión.

El Sr. Roncal dijo que la comisión de hacienda pensaba imponer derechos de entrada á varios artículos transitorios que antes no los tenían y pregunta si el ayuntamiento acepta esta idea.

Promuévese una larga discusión en lo que terciaron los Ss. Puyals, Sanz y Osés y otros concejales, unos en pró y otros en contra de las ideas del Sr. Roncal, diciendo alguno que de adoptarse la

imposición de tales derechos, resultaría que muchas industrias estarían gravadas con dos contribuciones, puesto que está ya en la mente de la mayoría del municipio imponer la tributación directa.

Sin resolver este asunto el Sr. Ibañez dijo que se debía votar si se ha de plantear ó no la contribución directa, á lo que contestó el Sr. Camia que en su concepto debía plantearse, puesto que el Ayuntamiento tiene compromiso de hacerlo así.

El Sr. Roncal leyó todos los artículos á que se había referido anteriormente.

El Sr. Echeverría dijo que respecto á los artículos extranjeros para imponer los derechos debe hacer caso omiso el Ayuntamiento de las leyes que rijan en España, teniendo solo presente las especiales de la provincia.

El Sr. Sanz y Osés pregunta si los géneros de tránsito han de pagar derechos de entrada y opina que en caso afirmativo de be reintegrarse á los interesados si los extraen de la Capital.

Aceptase la idea del Sr. Sanz y Osés quedando en estudiar el asunto con los interesados pero decidiendo en principio que debe de suponerse los derechos.

Por último se acuerda votar el arancel que ha de ser presentado á la Diputación y el Sr. presidente pregunta si algun Concejil tiene que decir algo respecto á los puntos que aquel abraza.

Es aprobado el arancel salvando sus votos los señores Puyals y Sanz y Osés, el primer respecto á la imposición de derechos sobre ciertos artículos de la industria y el segundo á los de las harinas y legumbres.

Se da lectura de los presupuestos de gastos é ingresos, ascendiendo los primeros á 955.087,29 pesetas y los segundos á \$13.705 pesetas, resultando un déficit de 141.382,29 para el ejercicio de 1885, habiendo otro déficit de ejercicios anteriores que asciende á 250.000 pesetas.

Se acuerda que el déficit del año 1885 y una parte del de los ejercicios anteriores se amortice por medio de contribución sobre la riqueza catastral.

El Sr. Roncal dice que la comisión de la Casa Misericordia pide al Ayuntamiento 12.500 pesetas para raciones de pan que esta necesita para raciones de pan que suministra á las familias pobres de la capital, y que esta cantidad decidirá el Ayuntamiento si se ha de incluir en el presupuesto de gastos, en cuyo caso resultará déficit aumentado con esta suma.

El Sr. Echeverría pide que la Corporación estudie este asunto para ver si puede hacerse alguna economía.

Se acuerda incluir la partida de 12.500 pesetas para la Casa Misericordia, pero á calidad de que la comisión respectiva ha de estudiar este asunto para ver si efectivamente pueden hacerse economías, rayándolo á la Corporación. Con este aumento de gastos, ascende el déficit del Ayuntamiento del año 1885 á 453.882 pesetas 29 céntimos.

El Sr. Ibañez propuso que á contar desde el próximo ejercicio económico se destine anualmente para amortizar la deuda una cantidad igual al importe del 2 por 100 de la deuda total que hoy pesa sobre los fondos municipales.

Al mismo tiempo la comisión de Hacienda advierte que tiene en estudio un proyecto de amortización de la deuda municipal, y en consecuencia propone no sea aprobada la proposición del Sr. Ibañez.

Así se acordó en votación ordinaria. Después de lo cual fueron aprobados los presupuestos de gastos é ingresos.

Y siendo esto el único asunto que motivó la sesión, se dió esta por terminada, semana se celebre el sábado próximo, puesto que el jueves es día festivo.

Suscripción á favor de los perjudicados por el incendio ocurrido en el pueblo de Abaurrea alta el 16 de Agosto de 1884.

	Pesetas
Suma de la anterior	12.642 65
El Ayuntamiento de Sumbilla	40 "
Los vecinos de id.	105 25
H. de B. L.	25 "
Los vecinos de Arroniz	52 15
Ra Redacción del Navarro	25 "
Producto de la suscripción abierta por dicho periódico	87 50
Los vecinos de Aldaz (Larraun)	8 50
El pueblo de Ibiricu (Egües)	10 "
El Ayuntamiento de Pitillas	5 0 "
El pueblo de id.	2 3 "
Total.	13.069 05

Pamplona 6 de Diciembre de 1884.—El Depositario provincial, *Martin Itarra.*

Gacetillas

En la sección de Fomento se ha recibido un título de Veterinario expedido á favor de D. Benigno Perez y Gólos, natural de Barasoain.

Mañana, lunes, se verificará la vista en juicio oral de la causa por homicidio seguí a contra Curiazo Azpáren, de Liédena. El ministerio fiscal pide la pena de 15 años de reclusión y dos mil pesetas de indemnización.

Teatro.—Para hoy se anuncian dos funciones: á las tres de la tarde "Las riendas del gobierno", y una pieza en un acto á las ocho de la noche, estreno de la comedia en tres actos "El amigo Fritz", y la zarzuela "La salsa de Aniceta".

Hemos oído que uno de estos días se celebrarán algunas reuniones importantes en varios pueblos de esta provincia.

Mañana por la noche se verificará en el teatro principal una velada dispuesta por la Junta directiva del Ateneo-Orceloni Pamplonés.

El programa es el siguiente:
1.º Sinfonía por la orquesta.—2.º Aria, recitado y coro de la ópera "Hernani", con escena.—3.º Pieza dramática.—4.º Recitado y coro de la zarzuela "La Conquistadora de Tula", con escena.—5.º Pomanza "Non tornó".—6.º Wals de la ópera "Faus, coró".—7.º Pieza dramática.

A las ocho en punto.
Advertencias.—1.º Se recuerda á los socios, las que vienen rigiendo en las anteriores y especialmente la que prohibe transmitir los billetes á persona alguna que no sea señora ó varón menor de quince años.

2.º Se replica á los socios no pretendan llevar en su compañía á los niños para los cuales no posean billetes, pues bajo ningún concepto se consentirá su entrada, por estar cubierto el número de localidades.

Durante el próximo mes de Enero se establecerá en Tudela la institución de las Hermitas de los pobres enfermos. Suponemos que el colega que nos da esta noticia, se refiere á las Siervas de Maria.

Los comerciantes de Tu ella han convenido todos, bajo pena de multa, en no abrir sus establecimientos en los días festivos.

Es un ejemplo de no de ser inútil.
Ante yer falleció en Tafalla la señora de nuestro amigo D. Pedro Leoz, á quien acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

Ya se han colocado á uno y otro lado de la puerta principal de la casa de Ayuntamiento las dos lápidas, de que hablamos hace días y que sirven para indicar la altura de Pamplona.

nuestra casa, la casa de Dora y mía; pero no me acostumbro á verme el dueño.
Me figuro que estoy allí mediante un permiso de otros hasta creo que va á llegar el verdadero propietario, y decirme: «señor mío, estoy encantado de veros».
Por acaso sería mi esta casita tan alegre, tan nueva con sus tapices de flores, sus papeles frescos, sus cortinas de muselina blanca como la nieve, sus muebles de color de rosa, sobre uno de los cuales ha colocado Dora su sombrero con cintas azules como el que llevaba la primera vez que la ví?
Roma, también está aquí su guitarra, en su estuche, y la pagoda de Jipi!
Otra noche de felicidad, ó lo que es igual, otra fese de mi sueño.
Dora me ha dejado solo antes que me retire; creo que todavía tiene algo que probarse.
Miss Lavinia vino á decirme misteriosamente que Dora no tardará en volver; pero ha tardado mucho por el contrario; al fin he oído el crugido de la seda delante de mi puerta, y ha llamado.
—Entrad, dije, y como siguleran llamando,

abrió la puerta no sabiendo quien podía ser; era Dora, que acompañada de miss Lavinia, venia con su vestido de mañana para que la vieses.
Abracé á Dora, estrechándola contra mi corazón, y miss Lavinia lanzó un grito porque le arrugaba el vestido y el sombrero; Dora también dió un grito, riéndole de mi estupefacción. ¿Pero, señor, es verdad?
—Me encontráis hermosa, David? preguntó Dora.
—¡Hermosal sí, ¡a fe mía!
—¿Estoy á vuestro gusto?
Miss Lavinia comprndió que esta última pregunta iba á comprometer de nuevo el vestido y el sombrero de Dora, y me advirtió que era preciso admirarla sin tocarla.
Dura, confusa, permaneció allí uno ó dos minutos para que la admirase, y desapareciendo luego repentinamente, volvió con su traje habitual, y preguntó á Jipi si no tenía yo una novia bonita, añadiendo:
—No dudo, J. p., que me perdonaréis el que me casel

A la mañana siguiente me levanté muy temprano y no esperé mucho tiempo á mi tia.
Nunca la había visto tan elegante; llevaba un vestido de seda de color de ómber, y un sombrero blanco; estaba magnífica.
Juanilla que había entrado otra vez en su casa, era la que la había vestido, y la contemplaba con satisfacción.
Peggoty no estaba lejos tampoco y quería que la colocase en el coro de la iglesia para ver mejor la ceremonia.
Mr. Dick, que debí servir de padre á Dora para confirmarme, se ha hecho rizar.
Traddles viste un elegante traje azul y un chaleco de raso blanco.
El y Mr. Dick se distinguen especialmente por sus guantes.
Indudablemente, veo todo esto; pues está delante de mis ojos, pero estoy alelado y no me parece ver nada... todavía no estoy muy convencido de que es cierto.
Pero cuando, instalados en un coche descubierta, vamos á cumplir el último acto de este fantástico matrimonio, lo encuentro bastante real para mirar con lástima á los infortunados

transeantes, que sin tomar parte alguna, se dirigen como de costumbre á sus ocupaciones.
Durante el trayecto, mi tia ha tenido mi mano entre las suyas, y cuando nos paramos ante el pórtico, para que bajase Peggotta del Pescante en que estaba sentada, mi tia me dijo abrazándome tiernamente:
—Que Dios os bendiga, querido mío; mi propio hijo no me inspiraría tanto cariño. ¡En este momento me acuerdo de vuestra pobre madre!
—Yo también, adorada tia, y de todo lo que os debo.
—¡Buhl! no hablemos de eso, David, replicó mi tia. Y tendiendo una mano á Traddles que tenía á su vez una de Giles, cambiamos cordiales apretes de manos, antes de entrar en la iglesia.
(Se continuará.)

plona sobre el nivel del Océano tomada en Santander y sobre el Mediterráneo tomada en Alicante.

Se ha iniciado en esta comarca un temporal de lluvias, que pondrá fin a los temores de nuestros agricultores. Ayer apenas cesó de llover un momento en todo el día y el estado de la atmósfera hace esperar que continuarán las lluvias. No sabemos si estas alcanzan a la Ribera de Navarra, aunque tenemos noticia de que ha llovido algo en Tafalla.

Ayer se abrió por primera vez en la calle de la Chapitela el nuevo establecimiento de confitería de D. Eugenio Pomares. También ha vuelto a abrir el suyo, de igual clase, D. Emilio Sarasate en la calle de Calceteros.

Hoy es el día señalado para la celebración de la junta general de accionistas de la Sociedad Mercantil Vinícola Navarra.

Ayer llegó a esta ciudad la señorita D.ª Josefa Veristain, procedente de Vitoria donde ha pasado una larga temporada.

Desde ayer quedaría completamente franco el paso por la frontera francesa de los viajeros y mercancías procedentes de la vecina República.

Cerca de Hendaya sabemos que había en los últimos días próximamente 800 vacas con destino a Cataluña y que aguardaban se autorizase el paso libre a España.

Es tal el movimiento de vinos que hay en la frontera, que los empleados del ferrocarril del Norte aseguran no haber conocido hace años una exportación semejante de dicho caldo.

Hem s leido con verdadera satisfacción en la prensa italiana los párrafos que dedica al dar cuenta del brillante "debut" en el teatro de Alfieri de nuestra joven paisana, la distinguida señorita de Tudela Doña Felisa Lagarda. Esta señorita debutó en el papel de Casilda en la ópera de Marchetti "Ruy Blas" y según los periódicos que tenemos a la vista, recibió una ovación grande especialmente en la "blada" del segundo acto y en el "duetto" del cuarto, en cuyas piezas hizo gala de su preciosa voz y esquisito arte.

Unimos nuestros aplausos sinceros y entusiastas a los de la prensa italiana y felicitamos cordialmente a nuestra distinguida paisana por su triunfo, esperando tener el gusto de oírla.

Anteayer falleció víctima de una enfermedad aguda, el Sr. D. Blas Villanueva persona conocida en esta capital.

Descansen en paz el alma del finado a cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

El reputado diestro Luis Mazzantini llegará a Tudela en los primeros días del mes próximo de paso para los baños de Fitero.

Durante su estancia, según dice un querido colega de aquella localidad será obsequiado, por la colonia francesa con una cacería y por una de las ropdallas con una serenata.

Casi podemos asegurar que allí será firmada la escritura de contrato para que tan aplaudido diestro lidie las corridas que han de verificarse en las fiestas de Sta. Ana.

Con el título de la "Gaceta Española" comenzará a publicarse en Londres desde Enero próximo un nuevo periódico destinado a facilitar las relaciones comerciales entre Inglaterra, España y las Américas españolas.

Hoy se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás, la función solemne que el ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad dedica anualmente a su patrona la Virgen Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción.

A las once menos cuarto dará principio la misa, durante la cual se expondrá S. D. M. El sermón estará a cargo del señor Canónigo magistral y el canto será ejecutado por la Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

¿Porqué es el Agua de Colonia de Orive la que más se vende en España? porque es la más barata, la más aromática y la más higiénica entre todas las conocidas. Por eso llama la atención de todas las personas de buen gusto, es la única aceptada por todas las clases sociales y la recomienda espontáneamente y con los mayores elogios toda la prensa española y la ensalza la ciencia otorgándole los más distinguidos premios. De venta a 4, 6 y 12 rs. frasco donde se vende el Licor del Rolo ó en todas las farmacias y perfumerías bien sustidas; exigir la marca de fábrica y la inscripción de "Farmacia de Nive, Bilbao, en el vidrio, capsulas y etiqueta, para evitar falsificaciones. Único depósito en Pamplona: farmacia de los señores Baldain y Colmenares.

Cultos religiosos.

Domingo. = Santo Tomás. En San Lorenzo. Cuarenta horas. Se expone S. D. M. a las tres y media, reservándose a las cinco y media.

En las Descalzas. La Hermandad de Santa Teresa de Jesús celebra el ejercicio mensual; á las siete de la mañana habrá misa rezada y comunión general.

Por la tarde a las cuatro se expone S. D. M. y se rezará después del santo rosario; después habrá plática y terminará con la reserva.

En San Agustín. Al oscurecer los ejercicios de la asociación de San Luis Gonzaga.

En las Adoraciones. Los ejercicios de costumbre.

En San Nicolás. A las once menos cuarto la función que el ilustre Colegio de abogados dedica a la Inmaculada Concepción. Misa solemne con expiación y sermón que predicará el señor canónigo magistral.

Lunes. = San D. metro. En San Saturnino. Cuarenta horas. A las tres y media de la tarde se exponerá S. D. M. y á las cinco y media se hará la reserva y se rezará el Santo Rosario.

Mercados.

Table with 3 columns: Item, Double decálitro, Robo. Includes Trigo, Cebada, Habas duras, Beza, Maíz, Aiscoil, Giron.

Trigo vendido 546 dobles decálitros, equivalentes á 388 robos y 3 almudes.

Anuncios preferentes

Confitería y repostería

DE EUGENIO POMARES Calle de los Héroes de Estella (antes Chapitela, número 11.

Desde hoy que la abierto al público un establecimiento completamente surtido de todos los géneros pertenecientes al ramo; en el encontrará todo el que honre con su confianza un grande y variado surtido en cajas para Navidad y año Nuevo, así como todo lo más esquisito y notable en confitería.

Se hacen toda clase de encargos y se sirven á domicilio con puntualidad y economía. Pamplona 19 de Diciembre de 1884.

CONFITERIA

de JULIAN POMARES.

24, Chapitela 24.

Gran surtido en cajas para Navidad y año nuevo: última novedad. Variedad en caprichos de cristal, felpo, paja, seda, madera y juguetes para niños. Nacimiento.

Bombones, Forstings, madrillos, fondant, napolitanos y gros-lils.

Chocolat á la Crema.

Praselines de Nive.

Almendras, Licor, crema, limon, naranja, y chocolate.

Esclusiva en esta provincia

LA PUNTUALIDAD

centro general de suscripciones

DE VIDAL Y DIAZ

San Nicolás, núm. 5, 2.º

Con esta fecha sale de esta capital el sólo D. Victoriano Vidal á recorrer algunos pueblos de esta provincia y entre ellos la ciudad de Tafalla, con el objeto de hacer más estensa la propaganda de las obras "Doré" y en primer lugar la preciosa obra de la Sagrada Biblia traducida por el P. Amat, con profusión de láminas, ilustrada por el célebre cronista Gustavo Doré, que tanto ha llamado la atención en toda España, que en lo poco recorrido de esta provincia se han adquirido más de ochocientas suscripciones á dicha obra.

Se recomienda su adquisición pues es barata por todos conceptos la edición y rogamos á los que deseen adquirir tan importante obra se dirijan á este centro, pues tienen á exclusividad en esta provincia.

Pamplona 17 de Diciembre de 1884.

REAPERTURA

de la confitería de D. Emilio Sarasate.

Después de dar las gracias al numeroso público que ha honrado este establecimiento el cual hubo de cerrarse temporalmente á causa del desgraciado incendio ocurrido poco tiempo ha, participo á mis parroquianos, que desde hoy ha vuelto á abrirse y en él se siguen despachando los acreditados géneros del ramo los cuales se servirán también á domicilio.

Continúa la cita anunciada en iguales condiciones dándose un billete por cada cuatro reales de consumo. Pamplona 21 de Diciembre de 1884.

QUINTAS

LA VASCO-NAVARRA.

Redimirá el servicio militar á los mozos del actual reemplazo, entregando tres mil reales, antes del sorteo.

Pamplona 1.º de Diciembre de 1884. -El Director, Antonio Ercilla. -Calle de la Estafeta número 64.

Todos los recibidos en el presente sorteo se venden dos buñas vegana de tiro y sillón en la calle de Zapatería número 33, informarán.

EL BARATO VERDAD.

Mercaderes 23, Pamplona.

En este establecimiento donde el público pamplonés tiene pruebas de verificar sus compras con importantes ventajas, se han recibido ininidad de artículos, los cuales por su extremada baratura llamarán altamente la atención; citaremos parte de ellos: Llegaron ya, los ricos cachemires color de 10 rs. que vendemos á 5 y medio. Llegaron ya, los preciosos corsés de 30 rs. que vendemos á 15. Llegaron ya, las preciosas cortinillas croché de 4 rs. que vendemos á uno y medio. Llegaron ya, las semi-lanas escocesas de 4 rs. que vendemos á uno y medio. Llegaron ya, las ricas lanas doble ancho de 8 y 10 rs. que vendemos á 5. Llegaron ya, los preciosos mantones rayados que vendemos á 9 rs. Llegaron ya, los lindísimos tapetes brochados que vendemos á 11 rs. Y se han recibido otra multitud de artículos que sería imposible enumerar.

MERCADERES 23.

DESENGAÑARSE.

Para máquinas de coser, h los de algodón, torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la sucursal de la Compañía Fabril Singera calle de Mercaderes número 16 en donde se encuentran en gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia. Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamación de sus clientes.

¡AL TURRON! ¡AL TURRON!

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 6

Esquina á la bajada de San Agustín y calle de Pozo blanco núm. 8.

Recien llegado á esta población el dueño de los acreditados turrones de Gijona, Alicante Nive, Yema, Guirlache, pildillas y piones almendras garapinillos, frutas, dulces secos y melones, tan ventajosamente conocido por este público, tiene el honor de ofrecerlos de nuevo este año á precios módicos. José Saler.

Aviso á los cazadores.

En la armería de Antero Michelena, calle mayor número 19, se encuentra un gran surtido de armas de fuego de todas clases y sistemas de escopetas y demás útiles de un cazador; rifles con dos juegos de cañones, cuchillos de monte y todo lo que abraza el ramo de armería.

En la misma se construyen bombas de sacar agua de todos los sistemas, las hay tambien rotativas, todo á precio muy económico.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION

GIROS Y COMISIONES

Casiano Diaz.

18. - ZAPATERIA. - 18. PAMPLONA

¡ATENCIÓN!

Todos los quintos que tengan que eximirse del servicio ó quieran saber como se hacen las gestiones sin gasto alguno, compren por 10 rs. el Guia de quintos.

Taquigrafía castellana ó arte de escribir tan fácil como se habla por D. Enrique Orellana en 15 lecciones á 16 rs. es útil á todos, hoy más porque se va á abrir nueva carrera á la juventud.

Gramática de los cuatro dialectos de la lengua vasca por D. Arturo Campion, se suscribe á medio real la entrega en la librería de Santiago Alonso Bolserias 14 Pamplona, y al diccionario Vasco-español del Sr. Azkibel, 4 rs. cuaderno.

ULTIMA HORA.

Alcance telegrafico del extranjero.

París 19. - Apertura de la Bolsa de hoy 40.0 exterior español 60.15. Despues 60.21.

Londres 19. - El Standard publica hoy un despacho de Shanghai dando detalles sobre la gran revolucion que estalló en Corea.

Segun ellos, el primer movimiento fué dirigido contra el gabinete de aquel reino á cargo de dar preferencias injustas á los intereses chinos.

Los partidarios del Japon que desean que Corea sea vasallo de esta potencia asesinaron á los ministros y forzaron al Rey á nombrar gabinete del bando japonés.

Entonces los del bando chino se alzaron en armas, consiguieron ventajas sobre sus contrarios, señorearon de la capital y pasaron á cuchillo al nuevo ministerio,

El Rey cómo anunciaron los anteriores despachos, consiguió ponerse en salvo.

Los despachos de origen inglés acusan al Japon de provocar estos conflictos por espíritu de hostilidades, á China.

Viena 19. - El Sr. Jenner director del Banco de descuentos de la Baja Austria, ha desaparecido.

Deja un deficit en el Banco de dos millones de florines.

París 19. - Cámara de los Diputados.

El Sr. Madie Montau apoya una proposición pidiendo que se suprima la embajada de Francia acreditada en la corte del Vaticano.

El presidente del consejo de ministros Sr. Ferry la combate prounciando con este motivo palabras de alabanza al Papa actual diciendo que este se inspira en un elevado espíritu de conciliación.

Puesta á votación la proposición es de sechada por 293 votos contra 163.

Viena 19. - Jenner director de la Caja de descuentos de la Baja Austria se ha suicidado.

Londres 19. - El Daily News dice que el Rey de los belgas, ha pedido uno ó dos oficiales de carácter y esperiencia acreditados para que entren al servicio de la Asociación Africana del Congo.

Melburne (Australia) 19. - Corre el rumor de que el pabellon alemán ha sido enarbolado en las islas de Nueva Bretaña, Nueva Irlanda del Almirantazgo y en parte de la costa septentrional de Nueva Guinea.

Londres 19. (Via cable Vigo.)

Los periódicos ingleses publican un despacho de Washington pretendiendo que la opinion de los Estados Unidos es desfavorable á la ratificación del tratado con España, pero que las fuerzas del Senado sobre este asunto están equilibradas.

Sin embargo, las impresiones transmitidas por los partidarios del tratado distan mucho de ser tan pesimistas.

Lisboa 19. - En una reunión verificada por los Pares y diputados del partido progresista, bajo la presidencia de su jefe el señor Braamcamp, se ha decidido romper el acuerdo por los ministeriales para aprobar en las Cortes constituyentes la reforma de la Constitución.

Los progresistas fundan la resolución en los actos que califican de dictatoriales realizados por el gabinete Fontes los cuales desligan al partido progresista de sus compromisos.

Además han acordado comenzar una campaña de enérgica é intransigente oposición al ministerio Fontes.

Este hecho ha producido vivísima impresión en los círculos políticos.

Rabra.

De Madrid.

Madrid 20, - 7,30 n.

4 por 100 amortizable 60,25

4 por 100 perpétuo 75,95

Letes hipotecarios de Cuba 86,85

Banco de España 302,05

El Papa ha enviado felicitación á Pidal por su obra de la vida de Santo Tomás de Aquino.

Madrid 20, 7,45, n.

El Senado abona los gastos del entierro de Guell y Renté en virtud de haber muerto en la pobreza.

El tesoro de la Peninsula no garantiza la operacion de la deuda de Cuba.

Imprenta de Fortunato J. Istúriz

SECCION DE ANUNCIOS

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicadle «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia producen tan funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede alla donde usan «La Bovina.»

Véndese, casa del Sr. Tabár Nueva 93.—Pamplona.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Kvidg, Canadense Dúcorp. Biesolt, Rosman, universalmente conocidas.

35--Tecedorias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las demano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

PERFUMERIA. BISUTERIA

Y TRABAJOS DE CABELLO DE

JUAN DELGADO

Plaza del Castillo, 1, esquina á la Fonda la Perla y calle Chapitela

Los cabellos y la barba adquieren infaliblemente su color primitivo usando el Agua Sallés; progresivamente ó instantáneamente. Gracias al Agua Sallés, la barba y los cabellos entrecanos ó blancos recuperan inconstentablemente y sin sufrir alteracion alguna, su color primitivo; al par que una brillantez una incomparable flexibilidad.

Su uso, en extremo sencillo, no exige preparacion ni lavado.

Léjos de presentar los inconvenientes de ciertos productos que engrasan ó tiñen los cabellos ó la barba, el agua Sallés hace sencillamente revivir el color primitivo de los cabellos grises ó canas devolviéndoles el vigor de la juventud.

¡NO ES PUES UNA TINTURA!

30 años de éxito han asegurado al Agua Sallés el puesto de honor entre los productos similares.

De venta en las principales Perfumerías de París, y en Pamplona en la Perfumería de Delgado.

Exigir, en rojo sobre la caja y en verde sobre el frasco la firma.

Especialidad en perfumería, Bisutería, capillería, objetos de piel, concha, y Marfil para regalos, y juguetes, para niños.

**Plaza de la Constitucion núm. 1,
(esquina á los Héroes de Estella)**

¡ATENCIÓN!

CHOCOLATES DE ZARAGOZA.

De la gran fábrica de D. Antonio Orga, Zaragoza. De venta en esta capital en los siguientes establecimientos: D. Estéban Arnedo, Doña Ignacia Araya, D. Gregorio Pedroarena, D. Hermógenes Muniain, D. Estéban Legaria, y D. Melchor Fernández. Precio la libra de 460 gramos, desde 4 rs. á 8.

FÁBRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 50 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

UN TRIUNFO MÁS.

EL MEJOR AGUARDIENTE DE OJEN PERFECCIONADO, es la marca de D. Adolfo de Torres y hermano, de Málaga. Este Ojén no tiene rival, la ciencia lo ha conceptuado el mejor. Único que obtuvo gran medalla de oro en la Exposicion de Paris de 1878. Premiado recientemente con medalla de plata en la Exposicion de Niza, apesar que cuenta con otros muchos más premios y medallas. Se halla de venta en esta capital, en los reputados establecimientos que se citan: Señores Idoate y Compañía, D. Ignacia Araya, D. Justo Ibañez, D. Gregorio Pedro Arena y D. Idefonso Sanchez. Quien le pruebe, no le dejará de usar continuamente. Para los pedidos al por mayor y catálogos de precios, al único representante en esta provincia, E. Compaired, Mayor 23, 3.—Pamplona.—Nota interesante. Se ruega se fijen bien en dicha marca, pues se vende mucho ojén falsificado.

GRAN FÁBRICA

DE CAL HIDRAULICA

LA ECONOMICA

ÚNICA EN NA VARA

Los productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes la han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 172 pesetas saco de 46 kilos.

“ 262 “ “ de 70 “

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion del ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la de voluicon de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz Zapateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.—El Gerente, CASIANO DIAZ